



Ajuntament  
d'Olesa de Montserrat



## CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE OLESA DE MONTSERRAT Y LA FUNDACIÓN CONGRESO DE CULTURA CATALANA

---

### REUNIDOS

Por un lado, el Ayuntamiento de Olesa de Montserrat (en adelante Ayuntamiento) representado por la Sra. Pilar Puimedon Monclús, Alcaldesa, asistida por la Secretaria de la corporación, la Sra. Mónica Clariana Nicolás,

Por otro, La Fundación Congrés de Cultura Catalana (en adelante entidad) representada por la Sra. Marta Rovira y Martínez, en su cargo de Presidenta de la entidad

### ANTECEDENTES Y MOTIVACIÓN

La Fundación Congrés de Cultura Catalana (FCCC) promueve la celebración, durante el año 2017, de la conmemoración del Congreso del mismo nombre, que tuvo lugar entre 1975 y 1977, con la implicación de los ayuntamientos y la sociedad civil. Además, forma parte de su actividad fundacional estimular la reflexión a través de las diferentes áreas del conocimiento y con colaboración entre las diferentes instituciones culturales, políticas y científicas. Es por este motivo que la Fundación quiere proponer al Ayuntamiento de Olesa de Montserrat este convenio de colaboración.

Por todo ello, ambas partes, de común acuerdo, y reconociéndose plena capacidad para este acto, formalizan este convenio, que se regirá por los siguientes:

### PACTOS

#### 1) Obligaciones del Ayuntamiento:

Se propone la colaboración del Ayuntamiento de Olesa de Montserrat para la realización de las diferentes actividades que organice la Fundación Congreso de Cultura catalana en el municipio de Olesa de Montserrat:

- Cesión de espacios del Ayuntamiento y colaboración logística para actividades de la conmemoración al municipio de Olesa de Montserrat.



Ajuntament  
d'Olesa de Montserrat

- Apoyo en la difusión de las actividades vinculadas al municipio de la conmemoración del Congreso.
- Aportación de 500 € para apoyar la Conmemoración del 40 aniversario del Congreso de Cultura Catalana que desarrolla la Fundación Congreso de Cultura Catalana.

2) Obligaciones de La Fundación Congreso de Cultura Catalana:

- coorganizado una actividad conmemorativa en el municipio, de acuerdo con el programa de actos del Ayuntamiento de Olesa de Montserrat, concretamente una conferencia o mesa redonda el día 15 de diciembre de 2017.
- Hacer constar la colaboración del Ayuntamiento de Olesa de Montserrat en las actividades que se lleven a cabo en el marco de este convenio.
- Elaborar una memoria justificativa de la aportación antes que finalice el año 2017.

Y para que conste, firman:

Olesa de Montserrat, 14 de diciembre de 2017

Sra. Marta Rovira y Martínez

Sra. Pilar Puimedon Monclús

Presidenta

Alcaldesa de Olesa de Montserrat

Fundación Congreso de Cultura Catalana



Ajuntament  
d'Olesa de Montserrat